

PROGRAMA DE EDUCACIÓN  
Y CULTURA PARA  
LA SEGURIDAD VIAL

PROGRAMA DE EDUCACIÓN  
Y CULTURA PARA LA  
SEGURIDAD VIAL



PONTE  
EL CASCO  
USA LA CABEZA

VALORA TU VIDA Y LA DE LOS DEMÁS

@TransitoBaq f Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial  
Transitobaq YouTube Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial

Call Center 3197560  
www.barranquilla.gov.co/transito/

## REVISIÓN DE LA MOTOCICLETA ANTES DE SALIR

Es importante que antes de salir hagas una revisión de las siguientes partes de tu motocicleta para asegurarte de que se encuentren en buen estado.

FRENOS - LLANTAS - LUCES - COMBUSTIBLE - PITO



### DOCUMENTOS BÁSICOS DEL MOTOCICLISTA

Cédula de Ciudadanía // Licencia de Conducción (A2) // SOAT  
Licencia de Tránsito (tarjeta de propiedad) // Revisión Técnico Mecánica.

## ELEMENTOS DE SEGURIDAD PARA EL MOTOCICLISTA

### ES OBLIGATORIO USAR

Casco de seguridad, debidamente asegurado a la cabeza mediante el uso correcto del Sistema de Retención del mismo. Y debidamente demarcado con la placa del vehículo.

Prenda reflectiva, la cual deberá ser utilizada de las 18:00 horas hasta las 06:00 horas del día siguiente.



Casco de seguridad.

Chaleco reflectivo.

Guantes.

Pantalón.

Botas o zapatos.

## BUENAS PRÁCTICAS DEL MOTOCICLISTA SEGURO

1. Respeta las normas y señales de tránsito.
2. Respeta los límites de velocidad.
3. Usa los elementos de prevención y protección de forma adecuada.
4. Siempre que transites por las vías de uso público, hazlo con las luces delanteras y traseras encendidas.
5. Transita ocupando un carril, como cualquier otro vehículo automotor.
6. Utiliza siempre el carril libre a la izquierda para realizar maniobras de adelantamiento.
7. Avisa con suficiente antelación las maniobras que vas a realizar utilizando los direccionales.
8. No transites con objetos que disminuyan tu visibilidad y/o que te incomoden al momento de conducir.

9. No transportes mujeres embarazadas y niños menores de 12 años.
10. Porta los documentos en regla.
11. Realiza la revisión técnico-mecánica de la motocicleta en el tiempo estipulado.
12. Puedes llevar un acompañante en tu vehículo, quien también llevará el casco y la prenda reflectiva.
13. Está prohibido transitar en motocicleta por las ciclorutas o bicirreles. Es una infracción y por esta causa, el vehículo será inmovilizado.
14. Evite transitar sobre las zonas destinadas para uso exclusivo para los peatones y ciclistas.

## CAUSAS MÁS FRECUENTES DE MUERTES Y LESIONES DE MOTOCICLISTAS

### Normas de Tránsito.

- No respetar las normas de tránsito.
- Manejar en forma de zigzag entre los vehículos.
- no respetar las intersecciones y los semáforos en rojo.
- Manejar en contravía.
- Exceso de velocidad.
- Cambio de carril sin la indicación adecuada.

### Distracciones en la Conducción.

- Hablar por celular mientras se conduce.
- Usar dispositivos de audio.
- No mirar al frente.

### Imprudencias en la Conducción.

- Llevar más de un acompañante u objetos, que dificultan la maniobrabilidad de la motocicleta.

### Consumo de Alcohol.

- Conducir en estado de embriaguez.

## LAS MALAS PRÁCTICAS Y ACTITUDES DESFAVORABLES MÁS FRECUENTES EN LOS MOTOCICLISTAS EN BARRANQUILLA SON:

- Conducir considerando que la impericia o inexperiencia no causa accidentes de tránsito.
- No conservar la distancia adecuada con el vehículo delantero.
- Desplazarse entre vehículos para llegar a la cabeza de la fila y adelantar vehículos por el lado que sea más fácil.
- Transitar en contravía para ahorrar tiempo
- Atender el celular cuando están conduciendo.

## ESTADÍSTICAS DE ACCIDENTALIDAD

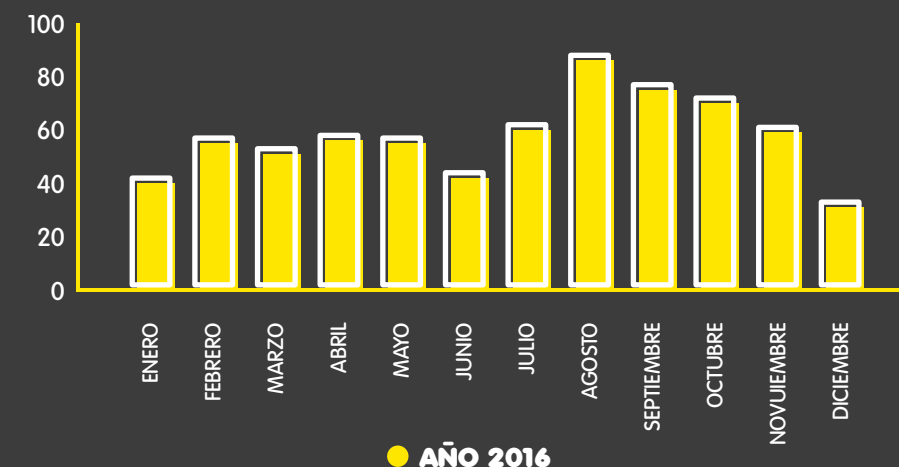
+ 54 DE +++ 105

PERSONAS MUERTAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO SON MOTOCICLISTAS

CIFRAS DE VICTIMAS FATALES DEL 2016

## MOTOCICLISTAS VÍCTIMAS EN ACCIDENTES DE TRANSITO 2016

Durante el año 2016, se presentaron 680 Motociclistas victimas (Lesionados y Fallecidos) de accidentes de tránsito).



## VÍAS CON MAYOR NÚMERO DE MOTOCICLISTAS VÍCTIMAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO 2016.

La vía que reportó un mayor número de Motociclistas víctimas fatales de accidentes de tránsito, durante el año 2016, fue la Avenida Circunvalar, con el 32% del total de Motociclistas (10 personas), seguida de la Av. Murillo con el 10% (3 Motociclistas fallecidos).

